EXPTE. D- 1835/17-18

Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Expresar su más profundo pesar por la muerte de un noble hijo de esta casa, el Compañero Andrés Bevilacqua, quien fuera Diputado Provincial durante los años 1993 y 2001 y Presidente del Bloque.

MARISOL MERQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Alfonso Aníbal Regueiro
Bloque FPV
H.Cámara de Diputados Pcia. Bs.As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victo
H.C. Diputados Pcia. de Bs.

MANUEL CIERPPI
FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dip GRACIELA NORA REGO
Presidenta
Bloque Peronismo para la Victoria FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El mundo de la política, y hasta de la democracia toda, vive en estos momentos con gran pesar la desaparición física de un gran militante, como lo fue el Diputado Provincial con Mandato cumplido en esta casa, el compañero Andrés Bevilacqua.

Oriundo de una familia de mucha militancia, cuyos padres participaron de la Resistencia Peronista, desde muy temprana edad el Compañero Andrés Bevilacqua junto con su hermano Pedro ya comenzaron a interesarse por la cosa pública y a participar de las actividades políticas de su natal Ciudad Evita.

Integrante, como Candidato a Concejal, integró la lista histórica con que Federico Russo obtuvo un rotundo triunfo con casi el 50 % de los sufragios; para convertirse en Intendente Municipal de La Matanza; allá por 1983, con la recuperación de la Democracia.

De importante gravitación en el armado político del Intendente, también acompañó sus destinos electorales cuatro años más tarde; siendo así Concejal por su querido distrito durante los períodos de 1983-1987 y de 1987-1991.

Así fue cómo llegó a representar a su distrito, y a todos los bonaerenses, cuando el año 1994 fue elegido como Diputado Provincial; cargo que ostentó a lo largo de dos períodos (1993-1997 y 1997-2001). Todos los que compartieron bancada con él, pueden dar testimonio de su enorme compromiso con los más humildes, y de la fuerte convicción con la que defendía sus ideales ante las injusticias y atropellos del poder.

Durante parte de esta etapa, su reconocida vocación política y aptitud de liderazgo hizo que sus propios pares lo ungieran como autoridad máxima del bloque.

Pero nunca por estos reconocimientos institucionales, nuestro compañero abandono ni descuido su pasión y vocación por trabajar por los más necesitados, ni por su amado partido Justicialista. Con gran honor, integró la Conducción del Partido Justicialista de su querida Matanza; y, en su representación, del Partido Justicialista de la Provincia de Buenos Aires, del que formó parte de su Comisión y de la Junta Electoral.

Sus últimos años, y una comprometida salud que claramente le estaba pasando factura por una sacrificada vida de entrega por el otro, lo mantuvo alejado de la cosa pública. Sin embargo, nunca dejó de ser un importante referente y faro que nos alentó a todos a seguir honrando siempre nuestras responsabilidades coyunturales; sin por ello descuidar el arraigo y presencia en los barrios de los que surgimos.

Sin duda, el compañero Andrés ha marcado la militancia de muchos de nosotros; y también sin duda su paso por este recinto de discusión democrática y de búsqueda permanente de legislar para mejorar las vidas de los bonaerenses ha quedado marcado en su altos debates y sus comprometidos proyectos.

Por todo lo expuesto, solicito a los/as legisladore/as que acompañen con su voto el presente proyecto.

MARA SOL MEREQUEL
Diputada
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Alfonsina Aníbal Ragueiro
Diputado Provincial - FpV
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

JOSÉ OTTAVIS
DIPUTADO
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

ROCÍO S. GIACCONE
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

LIC. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Provincia de Buenos Aires

JUAN MANUEL CHEPPI
DIPUTADO FRENTE PARA LA VICTORIA
H.C.D. PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Dip. GRACIELA NORA REGO
Presidenta
Bloque Peronismo para la Victoria FPV
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.